



El futuro
es de todos

Gobierno
en Ordenación



ACTA SUBCOMITE EVALUADOR DE BAJAS 002-2022

CIUDAD Y FECHA: San Juan de Pasto, 24 de mayo de 2022

HORA: 3:30 pm

LUGAR: Dirección Territorial

ASISITENTES: Edgar Roberto Mora Gómez – Director Territorial
Lucien Dimitriw Calderón Bravo – Profesional Especializado
Hermes Fernando Revelo H. – Profesional Universitario
Jesús Fajardo Rúales – P., Universitario – Ing. Sistemas
Sandra Isabel Lopez Dulcey – P Especializado S.C.
Patricia Chaves – Técnico O. – Topógrafa (invitada)

ORDEN DEL DIA: 1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Informes elementos susceptibles de baja
3. Votación para aprobación de baja

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación de quorum

Se realiza el correspondiente llamado a lista, se verifica la asistencia de todos los miembros del subcomité de bajas e invitados.

2. Informes elementos susceptibles de baja

Elementos Muebles, Enseres y Equipos de oficina

El almacenista de la Territorial Nariño presenta informe respecto los bienes muebles, enseres y equipos de oficina que se encuentran almacenados en la bodega del edificio Montserrat, donde manifiesta que los elementos se encuentran en buenas condiciones generales, que la mayor parte de estos provienen de las suprimidas unidades operativas de Mocoa e Ipiales, y presentan el deterioro normal por el uso, por el trasteo y almacenamiento, pero se encuentran funcionales.

De igual manera se hace énfasis en los costos que representan tener almacenados estos bienes por el arrendamiento en que se incurre de esta bodega, así como los costos que generaría un traslado de los mismos.

Concluye que se clasifican los bienes como inservibles y obsoletos y pone a consideración de los miembros del comité este concepto.

Los miembros del comité después de haber realizado la inspección y verificación conceptúan en consenso que estos bienes se sometan a proceso de baja por las razones expuestas con antelación.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN COLOMBE



Elementos para Destrucción

El almacenista manifiesta que respecto a los chalecos y gorras, estos se encuentran en malas condiciones por el deterioro y uso, que anteriormente se clasificaron como devolutivos lo que hace necesario traerlos al comité para que se apruebe su destrucción, ya que los mismos por ser institucionales tienen los logos del Instituto.

De igual manera en este ítem interviene el Profesional Universitario – Ingeniero de Sistemas Jesús Fajardo quien manifiesta que también se deben destruir los Certificados Digitales, los cuales ya caducaron y fueron remplazados por nuevos dispositivos, por lo tanto se deben destruir y proceder con la baja de estos elementos del inventario de bodega.

También se deben incluir en este procedimiento para ser dadas de baja de los inventarios las líneas telefónicas las cuales no constituyen bienes o derechos en la actualidad.

El subcomité de bajas aprueba la destrucción de estos elementos de acuerdo con las razones expuestas.

Elementos área de informática

El ingeniero de sistemas de la Territorial Nariño Jesús Fajardo presenta el informe del área de sistemas, donde manifiesta que la tecnología avanza de manera constante y rápida, y las entidades tanto públicas como privadas deben contar con equipos que garanticen el cumplimiento de la misión de las entidades.

El Instituto inicia un proceso de baja, respecto a los equipos de informática estos son obsoletos y no son aptos para cumplir las nuevas exigencias de las plataformas desarrolladas y adquiridas por el IGAC a nivel central, lo que implica que estos equipos se deban remplazar con tecnología de punta que se adapte a las necesidades actuales del Instituto.

Manifiesta en su presentación que algunas impresoras cumplieron su vida útil y/o fueron remplazadas por otras impresoras que se encuentran en mejores condiciones.

Los equipos de comunicaciones (switches) fueron remplazados por nuevos equipos que mejoran las comunicaciones y optimizan la administración de la red de datos.

Que con la entrada en vigencia del nuevo sistema nacional catastral, la territorial fue dotada con equipos de cómputo modernos, con sistemas operativos actualizados y vigentes.

Los equipos que se encuentran en proceso de baja cuentan con sistema operativo Windows XP y Windows 7, los cuales ya fueron retirados del mercado y no presentan soporte de la casa desarrolladora, ni por la oficina de informática del IGAC a nivel central.

El Ingeniero manifiesta que dada la actualidad tecnológica y de aplicaciones desarrolladas y utilizadas en el presente en el Instituto, es necesario renovar la tecnología de equipos que estén acorde con los requerimientos de las nuevas plataformas que se desarrollan principalmente en entornos Web.



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Bogotá**

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



La Topógrafa Patricia Cháves presenta el concepto técnico de los dispositivos DMC donde indica que estos tienen problemas de encendido, y sus baterías ya cumplieron su vida útil y teniendo en cuenta que la Territorial Nariño debe cumplir con nuevas exigencias del sistema nacional catastral es necesario que se cuente con dispositivos móviles de captura de última tecnología.

El subcomité de bajas después de revisar el concepto y apreciaciones emitidas por el Ingeniero de Sistemas y la Topógrafa y conceptúa la aprobación de la baja de estos elementos por las razones expuestas.

3. Votación aprobación de baja

El comité teniendo en cuenta los conceptos presentados y las inspecciones realizadas, así como factores económicos de costo y deterioro de tener almacenados estos bienes somete a votación para que se apruebe la baja y disposición final de los elementos.

Los elementos relacionados, de acuerdo al procedimiento, una vez finalice la ley de garantías serán dispuestos para donación durante 30 días, si no se presentan entidades interesadas que cumplan los requisitos establecidos, estas se enajenarán a través del martillo del banco popular.

El subcomité de bajas de la Territorial Nariño vota y aprueba de manera unánime la baja de elementos y retiro de los inventarios del Instituto Geográfico Agustín Codazzi Territorial Nariño de acuerdo al listado anexo a la presente y los que se resumen de la siguiente manera:

DESCRIPCION DEL GRUPO CONTABLE	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION
MUEBLES Y ENSERES	32.539.519	
EQUIPOS DE OFICINA	6.950.259	795.250
EQUIPOS DE COCINA	1.325.000	
EQUIPOS DE COMUNICACIONES	8.446.365	
EQUIPOS DE COMPUTACION	174.660.985	27.299.332
ACCESORIOS	8.008.433	
VALOR TOTAL BIENES PARA BAJA	231.930.561	28.094.582

En el mismo sentido aprueba y fija fecha para destrucción de los elementos el día 30 de mayo del presente año, se evidencie mediante documentos respectivos y registro fotográfico.

DESCRIPCION	VALOR HISTORICO
CHALECOS Y GORRAS	211.700
LINEAS TELEFONICAS	2.330.671
FIRMAS DIGITALES	1.891.176
VALOR TOTAL BIENES PARA DESTRUCCION	4.433.547



El futuro
es de todos

Gobierno
de Bogotá

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN COLOMBE



Se firma la presente Acta por quienes intervinieron, siendo las 4:30 pm del día 27 de mayo de 2022.

EDGAR ROBERTO MORA GOMEZ
Director Territorial

LUCIEN DIMITRIW CALDERON BRAVO
Profesional Especializado

HERMES FERNANDO REVELO H.
Profesional Universitario

JESUS ERNEST FAJARDO R.
Prof. Univers. Ing. Sistemas

SANDRA ISABEL LOPEZ DULCEY
Profesional Especializado
Delegada Subcomité PPyE
Sede Central

SANDRA PATRICIA CHAVES G.
Técnico Operativo (invitada)